

Quito, a 9 de septiembre del 2019

Señora
Elvira Brugués Córdoba
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Universal de Socios de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA. celebrada el día de hoy, le reeligió GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de un año, que contempla el estatuto social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA. En caso de ausencia temporal o definitiva suya, le reemplazará el presidente de la referida compañía o la persona autorizada en el estatuto social.

Los deberes y atribuciones del gerente general constan en el estatuto social reformado y codificado de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA., contenido en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito doctora Lorena Prado Marcial el 15 de abril del año 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de junio del mismo año. La mencionada compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito doctor René Maldonado Izurieta el 28 de abril de 1977, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio de 1977.

77

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,

Daniel Meneses

Daniel Meneses Brugués
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En el Distrito Metropolitano de Quito, en esta fecha, 9 de septiembre del 2019, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA.


Elvira Brugués Córdoba
C. C. N° 1705600136